



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS  
Concejalía de Bienestar Social  
Equipo de Intervención comunitaria



# ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO DE ARUCAS



DISTRITO V



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



## ÍNDICE

Introducción general	2
Líneas metodológicas	2
Sobre la organización de los contenidos	3
El análisis de la información	3
Análisis de la información cualitativa obtenida en el distrito 5º	4
<b>Territorio:</b>	5
<b>Asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales:</b>	9
<b>Sector Social:</b>	12
<b>Sector Educativo:</b>	16
<b>Ocio, cultura y tiempo libre:</b>	19
<b>Población:</b>	21
<b>Economía:</b>	21
<b>Sector Sanitario:</b>	21
<b>Sector laboral:</b>	22



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



## INTRODUCCIÓN GENERAL

En este documento usted encontrará la síntesis de un estudio amplio y exhaustivo acerca de la realidad de Arucas. Este estudio se aborda desde dos ejes complementarios: por un lado, la percepción de la población que reside, trabaja o administra el municipio (análisis cualitativo) y por otro lado, el análisis de datos cuantitativos (datos objetivos de los diferentes ámbitos –educativo, poblacional, laboral...-).

La elaboración de este diagnóstico surgió por iniciativa del Programa de Intervención Comunitaria de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Arucas, como el instrumento imprescindible para tener un conocimiento lo más aproximado posible de la realidad (socio-económica) del municipio, y así poder determinar de manera más precisa las áreas donde por su problemática la intervención socio-comunitaria se hace más necesaria.

El objetivo general del proyecto es prevenir las situaciones de exclusión social y la mejora de la situación de riesgo social en el municipio de Arucas.

Además el diagnóstico a través del contacto con los distintos colectivos y organismos contribuyó a generar y conocer una red social de carácter participativo.

En paralelo a la obtención de datos para el análisis cualitativo, se realizó una ficha de recursos de cada colectivo u organismo de carácter municipal.

Al tratarse de un documento participativo, abierto y público, desde este preciso momento queremos ofrecérselo como herramienta de consulta, apoyo, justificación y/o cualquier otro uso que usted considere de utilidad para su colectivo u organismo.

## LÍNEAS METODOLÓGICAS

Las dos metodologías donde hemos centrado el análisis cualitativo son de investigación – acción participativa y han sido la sociopraxis y la metodología participativa de Marco Marchioni.

Tras nutrirnos de ambas metodologías el método utilizado es un método de investigación participativa basado en la “escucha” a los tres representantes de los procesos comunitarios (representantes de las Administraciones, profesionales de los distintos recursos – públicos y privados, municipales y no – población). Este método es el elegido para el análisis cualitativo de la realidad social de Arucas. La audición se realizó al tejido asociativo del municipio, a menores y jóvenes de colegios e institutos públicos, a diferentes técnicos del



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



ayuntamiento, a los técnicos de los recursos privados o no gubernamentales que desarrollan su actividad en Arucas y a los/as representantes políticos. El método de la audición supone además de la escucha de las situaciones problemas o necesidades que afectan al municipio, la transcripción de cada una de las opiniones emitidas por las personas auditadas de la manera más literal posible; a esto le llamamos en el transcurso del informe alegato.

El análisis cuantitativo está compuesto por datos objetivos (numéricos, porcentajes...) sobre aspectos de la realidad de Arucas que se consideran de interés como apoyo y complemento del análisis cualitativo. Así se analizarán y contrastarán datos, entre otros, de ámbitos como el educativo, laboral, sanitario, poblacional...

## SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La totalidad de los alegatos recogidos en el diagnóstico están organizados bajo dos criterios:

**Criterio territorial:** el análisis de la información obtenida se presentarán a nivel municipal, por distritos y por núcleos de población más habitados.

**Criterio temático:** en cada uno de los niveles territoriales, los alegatos se presentarán por contenidos temáticos, siendo 10 los grupos temáticos elegidos: Territorio, población e historia del barrio, economía, asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales, sector educativo, sector sanitario, sector social, sector laboral, ocio, cultura y tiempo libre, otros alegatos no definidos

## EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El análisis de la información obtenida se presentará a través de un informe realizado por cada núcleo de población seleccionado, por cada distrito, un informe exhaustivo de todo el municipio y un informe resumen del mismo.

Cada informe comenzará con un resumen de los porcentajes alcanzados por cada grupo temático, para a continuación profundizar en aquellos cuyo número de alegatos supere la media porcentual establecida a partir de la fórmula:  $100 / \text{número de grupos temáticos o temas}$ . La media porcentual variará según la gráfica y ayuda a analizar aquellos temas que más preocupan a la gente, ya que se mencionan un mayor número de veces. Y se complementará con datos de carácter cuantitativo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria

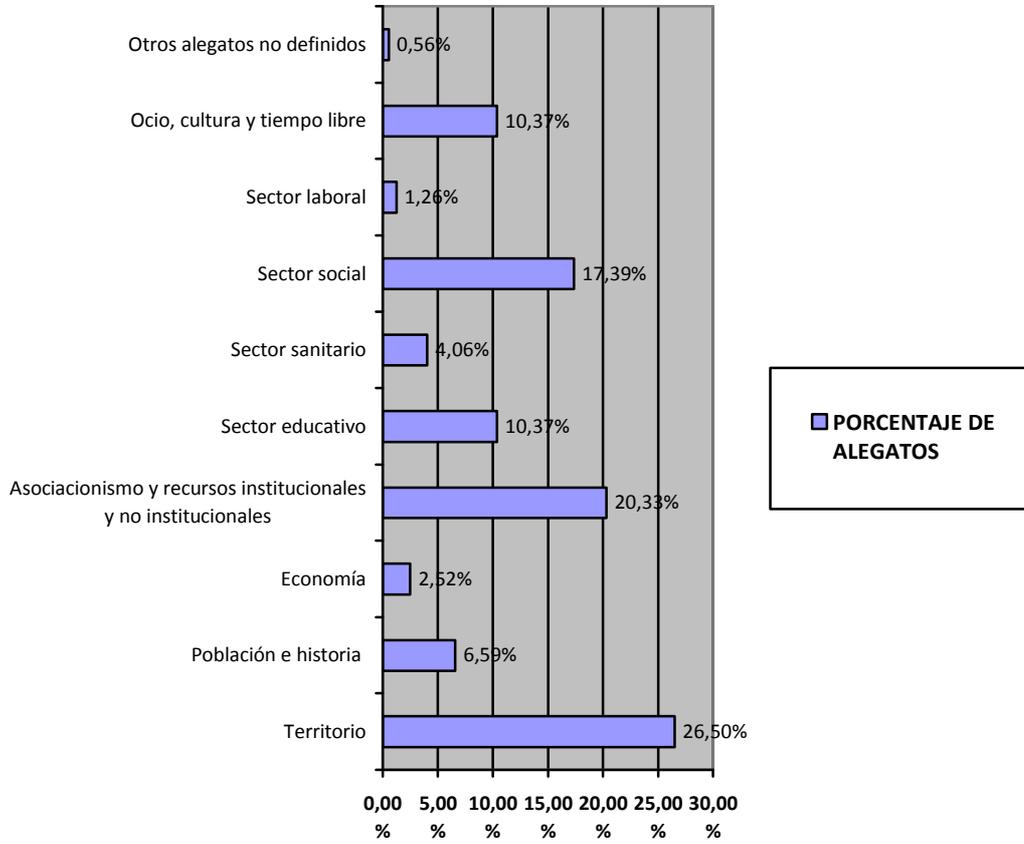


## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN EL DISTRITO 5

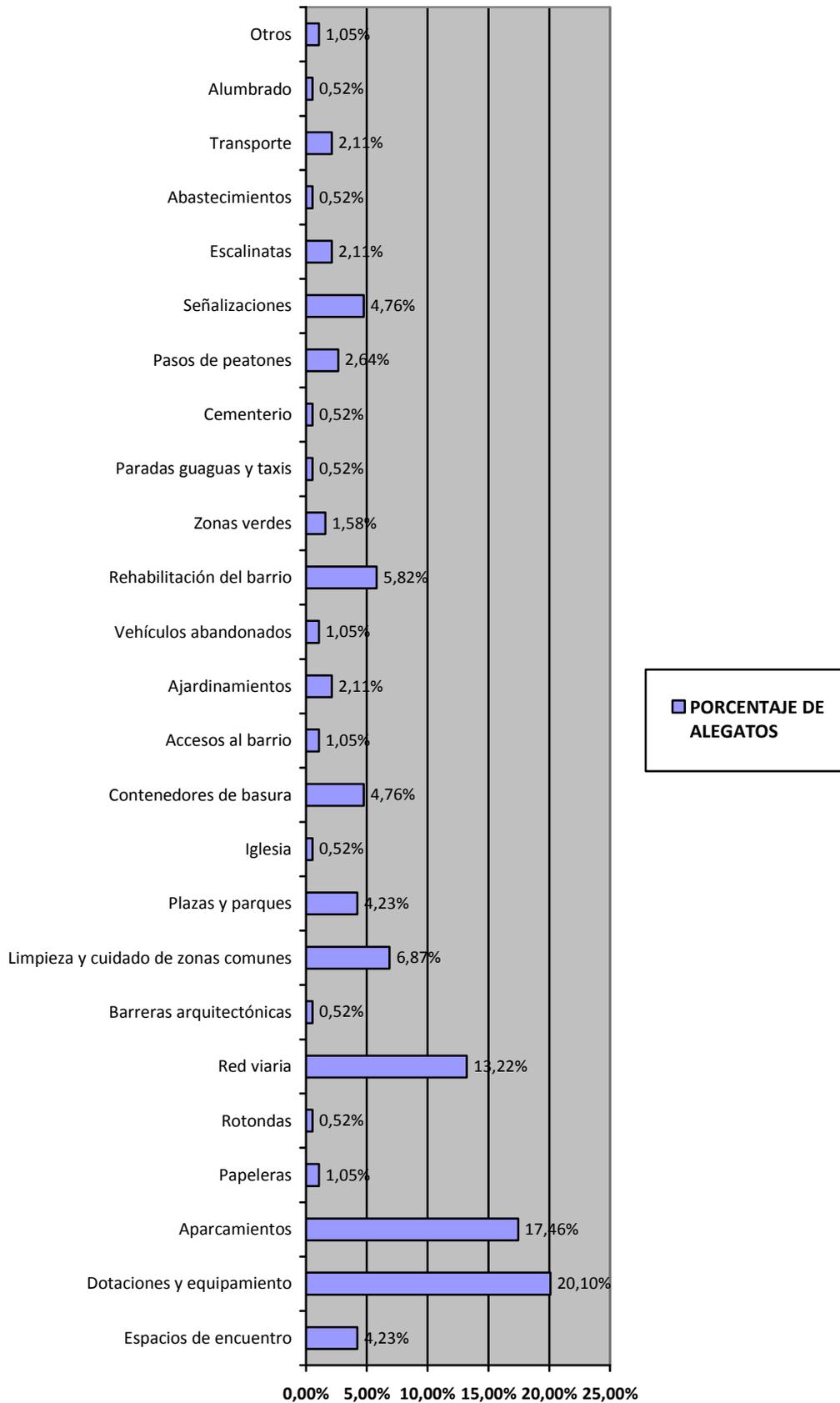
El distrito 5 está compuesto por los barrios de **Santidad, San Francisco Javier, Lomo Arucas, Juan XXIII, Santidad Alta y La Guitarrilla** como principales núcleos donde se aglutina la población. Éstos y otros núcleos colindantes suman un total de 8.156 habitantes y representan el 21,73% de la población municipal.

Como podemos observar en la gráfica, el tema que más preocupa a las personas auditadas en todo el distrito de Santidad es lo relacionado con **territorio**, siendo notablemente superior con el 26,50% de los alegatos recogidos. Seguidamente en interés, están los alegatos relacionados con **asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales** que suponen un 20,33% del distrito. En tercer lugar destaca el **sector social** que representa el 17,39% de los alegatos recabados. Y coincidiendo con el 10,37% de los alegatos de los núcleos poblacionales de Santidad están el **sector educativo y ocio, cultura y tiempo libre**.

El resto de sectores: **población e historia del barrio** (6,59%), **sector sanitario** (4,06%), **economía** (2,52%), **sector laboral** (1,26%) y **otros alegatos no definidos** (0,56%), no superan el 10% cada uno de ellos, no siendo significativos con respecto a la media porcentual de alegatos recogidos en esta zona del municipio.



**TERRITORIO**





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Este tema es el que mayor incidencia tiene en el distrito 5, alcanzando el 26,50% del total de alegatos recogidos en la zona. Dentro de este sector destaca la temática de **dotaciones y equipamiento** (20,10%), que reflejan las quejas de los vecinos por la falta de instalaciones deportivas que van desde canchas, campos de fútbol, una nueva piscina, carril bici, hasta un espacio donde patinar. Asimismo también existe la demanda para crear un lugar donde realizar eventos para un número amplio de público como puede ser un teatro o un auditorio (“faltan instalaciones deportivas, sólo hay para fútbol, no se invierte en nada más porque no da dinero”, “faltan infraestructuras como el carril bici”, “faltan canchas deportivas y un campo de fútbol”, “en Teror y en otros municipios hay un auditorio y teatros o locales para grandes actos y aquí no hay nada”).

La segunda temática significativa es **aparcamientos**, que supone el 17,46% del total de este sector y donde recabamos el malestar que viven los vecinos por no tener un lugar donde dejar el coche además de las molestias que les ocasionan los coches de sus vecinos (“Santidad ha mejorado, aunque sigue habiendo quejas porque no hay aparcamiento, y los vecinos aparcan sobre la acera y otros vecinos no ponen vado para los garajes y surgen los problemas”, “la gente es desconsiderada y aparca en las puertas de las casas”, “en Santidad no hay aparcamiento. No puedes aparcar para dejar a los niños en el colegio”).

Otra temática destacada es **red viaria** (13,22%) donde las personas auditadas manifiestan los malos accesos para peatones en el camino al colegio de Santidad o el IES Santiago Santana, asimismo recalcan el mal estado de las carreteras (“los alumnos que viene de fuera del barrio casi no tienen aceras para llegar andando al colegio de Santidad. Tampoco hay pasos de peatones para cruzar la carretera. Es un problema diario. Se ha solicitado transporte a la consejería, aceras al ayuntamiento y no han obtenido ninguna solución”, “las carreteras de los barrios en general están todas en mal estado”).

El siguiente tema en orden de prioridad es **limpieza y cuidado de zonas comunes** que representa el 6,87% dentro de este sector, donde denuncian el poco cuidado que se presta a los barrios que componen este distrito (“en el barrio hay abandono (con toda la gente que vive aquí): aceras rotas, falta de señalización para salir del barrio”, “falta limpieza en el barrio, limpian sólo 2 ó 3 calles, las principales”).

Continuamos con **rehabilitación del barrio** que constituye el 5,82% de los alegatos de territorio y que preocupa porque las obras privadas generan basura y algunas obras públicas no son de buena calidad (“las constructoras tienen libertad absoluta para cerrar calles e invadir carriles sin pedir permiso. Cuando terminan si quedan desperfectos en las calles no pasa nada, no se arregla”, “hay construcciones/obras públicas que se hacen a la carrera porque conviene el dinero, y luego se estropean antes. Deberían hacerlo despacio y bien”).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Con el 4,76% de los alegatos tenemos las **señalizaciones y contenedores de basura**.

Respecto a las **señalizaciones**, faltan en distintos lugares para avisar de paso de peatones o para reducir la velocidad de los coches (“desde la asociación de vecinos solicitaron señalizaciones (carteles, pinturas en el suelo) y no han puesto nada”, “no hay límites de velocidad pintados en la calle”, “faltan señalizaciones en la vía pública. El paso de peatones no tiene señalización”).

Respecto a **contenedores de basura**, los alegatos se agrupan en torno a la mala gestión de los mismos, sobre todo en lo referente a los contenedores de reciclaje (“los contenedores de basura están viejos. En Arucas son nuevos y aquí nunca se han cambiado”, “los contenedores de basura orgánicas son insuficientes en algunos barrios, se llenan con facilidad”, “no hay contenedores de reciclaje en los barrios, y así no se puede reciclar”).

Y como último apartado en este ámbito está **plazas y parques** (4.23%) que se ven descuidados y abandonados, además de ser insuficientes (“no hay parque infantil y el que hay está mal, está descuidado. Hay pulgas en el parque infantil de Santidad”, “los parques en los barrios se hacen y se dejan al olvido, no hay mantenimiento. Se estropean y no se arreglan”).

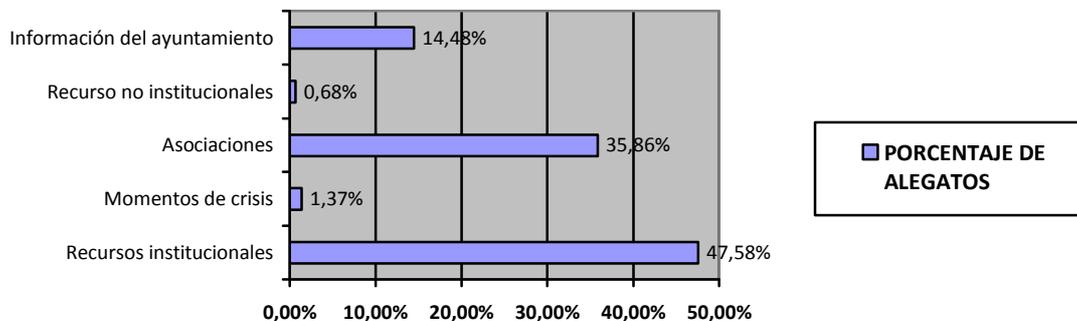
Las **propuestas** que se han recogido de las audiciones en **territorio** son las siguientes:

- *Hay una zona de mesas (tipo merendero) en la urbanización La Guitarrilla que está sin terminar, no pusieron luces, y está descuidado, todo lleno de hierba. Deberían acabarlo para poderlo usar.*
- *La limpieza en los parques es mala. Deberían poner a más gente para que limpie.*
- *Está mal que se limite el paseo con los perros por ciertos lugares públicos cuando ni siquiera hay lugares específicos para pasear con los perros. Es necesario crear instalaciones específicas para pasear con los perros y normativa municipal que regule el tema.*
- *Hace falta un terrero de lucha exclusivo para artes marciales con tatami, y también se podría usar para baile, ballet o gimnasia deportiva. Y que cada actividad tenga su horario y no exclusividades. Hay otros municipios que ya lo tienen.*
- *El ayuntamiento podría remodelar el aparcamiento del colegio de Santidad, hacerlo subterráneo y hacer un parque muy bonito para uso de los vecinos y de los mayores.*
- *Como en Arucas no hay circuito donde practicar con coches teledirigidos (eléctricos o de batería) no se ve gente. Sería ideal el circuito de tierra.*
- *Las instalaciones deportivas podrían ser gestionadas por clubes deportivos. Los clubes deportivos no pueden tener beneficios, si gestionan algo lo harán lo mejor posible sin intentar ganar dinero.*
- *Hay que hacer otra piscina.*
- *Piden ampliación del campo de petanca.*



- *Faltan aparcamientos en Santidad. Deberían poner zona azul en el casco del barrio. Podría hacerse una tarjeta identificativa para aparcar a los trabajadores del ayuntamiento.*
- *Deberían abrir el carril que va de Santidad hacia la rotonda de la Cruz Roja. Y si es trabajo del Cabildo, que el ayuntamiento reclame y exija que lo abran.*
- *Sería bueno tener carril bici para moverte por Arucas, así no tienes que usar el coche o ir por la carretera con la bici.*
- *Plantaría más plataneras. La agricultura está desapareciendo.*
- *Hay construcciones/obras públicas que se hacen a la carrera porque conviene el dinero, y luego se estropean antes. Deberían hacerlo despacio y bien.*
- *Se necesita un paso de peatones aéreo con rampa (no escaleras) o con semáforo con pulsador. Y se podría prolongar la acera hasta el Mesón Canario para coger la guagua o ir al IES.*
- *En la c/ Juan Pérez Marrero los coches van con exceso de velocidad, hay ausencia de señalizaciones que limitan la velocidad. Es una calle peligrosa porque bajan muy rápido. Él propone marcar el límite en 30 km/h.*
- *Deberían hacer la c/ San Fernando salida para los coches.*

**ASOCIACIONISMO Y RECURSOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES**



El segundo sector destacado dentro del distrito 5 es **asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales**, con un 20,33% de los alegatos recogidos en esta zona. Dentro del apartado de **recursos institucionales** (47,58%) las personas auditadas hacen hincapié en la poca atención que los políticos prestan a las asociaciones, la dificultad para contactar con ellos así como el uso que se quiere hacer de los edificios de usos múltiples frente al uso que la administración local permite hacer de los inmuebles (“las aportaciones de las asociaciones las llevas por escrito o verbal al ayuntamiento y no te hacen caso. Yo como representante llevo lo que a los vecinos les preocupa y no hacen caso. No confiamos en los políticos porque nos engañan”, “a los políticos los llamas y no te cogen el teléfono. Hay poca accesibilidad hacia los políticos del municipio, se creen el presidente del gobierno y el rey”, “la



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



gente quiere usar el Edificio de Usos Múltiples para celebraciones y no pueden”, “la gente pide jugar a la lotería, pero en el Edificio de Usos Múltiples no se permite jugar con dinero, y sin dinero la gente no quiere jugar”).

En el apartado **asociaciones**, con el 35,86% de los alegatos, las personas auditadas manifiestan que precisan de más apoyo económico para las asociaciones o clubes por parte del ayuntamiento, así como facilitar el proceso para estas gestiones. También consideran que hay que separar las ideologías políticas del movimiento asociativo y divulgar más el trabajo que se hace en las asociaciones de los barrios (“la asociación de vecinos no tiene medios económicos para monitores y necesitan que el ayuntamiento eche una mano”, “se preguntan por qué hay que enviar siempre los mismos papeles, y que luego te denieguen la subvención”, “las cuestiones políticas deben estar fuera de las asociaciones de vecinos. Éstas deben ser para el bien común del barrio”, “el trabajo de la asociación no se ve. Hay poca información sobre lo que hacen los clubes en Arucas”).

Las **propuestas** obtenidas de las audiciones del distrito 5 en **asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales** son las siguientes:

- *A la asociación de vecinos le gustaría tener una reunión con el concejal de tráfico.*
- *Tenemos una excelente escuela de música que debería publicitarse más, podrían hacerse más actos. Funciona muy bien.*
- *Las actividades del ayuntamiento deberían estar más coordinadas. También debería haber más coordinación con las otras actividades de las otras instituciones (por ejemplo el Cabildo con el programa de competencias básicas). En muchas ocasiones se solapan las actuaciones. Se deben unificar los programas de los diferentes recursos.*
- *El ayuntamiento debería promover otros deportes a parte del fútbol. Y dar materiales para practicarlos y cuidar que haya variedad para tener la oportunidad de elegir.*
- *El ayuntamiento no debe ser sólo prestador de servicios, eso es un error. Deberían hacer a la gente partícipe de lo que se hace, implicar a la gente. Hay que favorecerlo y fomentarlo.*
- *Los políticos se quejan que no hay dinero para hacer aceras y en “el centenario de la iglesia” se gastaron lo más grande en audiovisuales, carpas, etc. Deberían hacer eventos más humildes y gastar el dinero en las cosas que necesita el pueblo.*
- *Si quiere el ayuntamiento, que presten ellos el local (de la asociación de vecinos) directamente, que pongan las normas y un precio o fianza, pero que se pueda usar. ¿Qué hace el edificio cerrado?*
- *En el ayuntamiento deberían tener gente que sepa trabajar.*
- *Los políticos deben mimar a los ciudadanos que quieren colaborar, y cuando estos ciudadanos solicitan algo los políticos deben ayudarlos.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

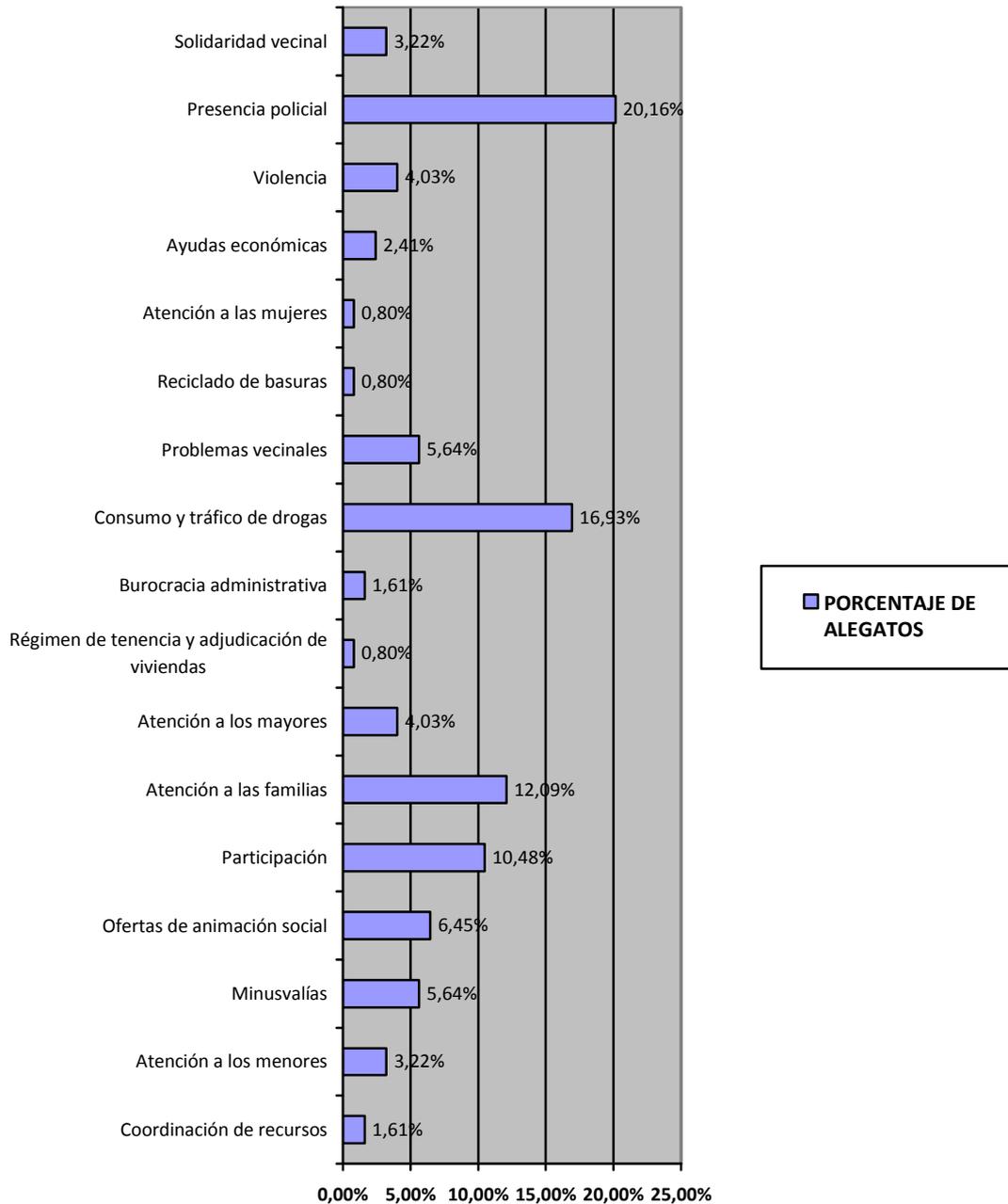
Equipo de Intervención comunitaria



- *Se debería unificar la directiva de todas las asociaciones de vecinos para que sea una sola.*
- *Hay que animar a la gente joven a hacer colectivos y a participar. El ayuntamiento debería dar más información en este sentido.*
- *La asociación de vecinos no tiene medios económicos para monitores y necesitan que el ayuntamiento eche una mano. Que hagan cosas en los barrios porque la gente mayor no se puede desplazar.*
- *Se debería cambiar la metodología de las charlas para que la gente acuda a ellas. Para ello se debería hacer cosas alternativas, como por ejemplo; pagar un dinero para que la gente asista a las charlas o realizar actividades paralelas para niños. De esta manera sí participan. La última vez hizo esto el CEIP Orobal y tuvo mucho éxito.*
- *Estamos abandonados por parte del ayuntamiento. La concejalía de deportes debería interesarse por lo que se hace en el municipio. Podrían organizar una actividad al final de cada curso para conocerse y verse los clubes y asociaciones.*
- *No llega la información de la casa de la cultura, podría llegar al AMPA de forma continuada.*
- *Deberían hacer un librito con todas las actividades del año.*
- *Debería haber información por escrito repartida.*
- *El ayuntamiento debe ponerse de acuerdo con los comerciantes para hacer panfletos y donar para publicidad.*
- *La gente lo que necesita es información. Se podría acercar esa información por los barrios, dar charlas en los edificios de usos múltiples. Hacer una buena difusión de esas ofertas y ponerse de acuerdo las asociaciones de vecinos para hacerlo en un lugar común.*



## SECTOR SOCIAL



El sector **social** es el tercero por orden de prioridad con un 17,39% de los alegatos emitidos por las personas auditadas de este distrito. Dentro del sector destacamos la **presencia policial** (20,16%) que representa una gran diferencia con respecto a otros temas a los que también haremos referencia. Los/as vecinos/as consideran que la policía no hace rondas suficientes por los barrios y que deberían acercarse más a menudo porque se dan situaciones de



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



vandalismo y de consumo de drogas. También hacen mención a la regulación del tráfico delante de los centros escolares y del instituto (“no hay guardias en el barrio, sólo vienen a poner multas. Da pena que no pasen a darse una vuelta porque aquí hay vandalismo”, “falta vigilancia por las noches en los barrios por venta de drogas y por robos”, “hace falta policía municipal para controlar el tráfico a la entrada y salida de los niños al centro. Este centro es de los que más tráfico soporta porque está en una calle principal. Ya se han quejado desde el centro y el consejo escolar”).

El **consumo y tráfico de drogas** (16,93%) es un tema de gran importancia para los ciudadanos/as considerándolo una situación de riesgo para los jóvenes del distrito de Santidad (“se ponen a vender drogas en las puertas o inmediaciones de los institutos. Al Santiago Santana acudían constantemente patrullas de guardias civiles porque se ponían a vender droga hasta en el recreo”, “los chicos y los niños ven el tema de la droga como algo normal. Se pierde mucha juventud. Ya no estudian, se van, pierden de ir a la universidad, y así desperdiciamos la cultura”).

En tercer lugar encontramos la **atención a familias** (12,09%), donde existe preocupación por la educación que los padres y madres están dando a sus hijos/as y también por la situación económica de dificultad que atraviesan muchas familias (“los padres están perdidos en la educación de los hijos, los abuelos son consentidores y los niños son los que marcan las pautas”, “los padres se han despreocupado de los hijos, no educan a sus hijos; los niños no respetan nada ni a nadie y se dedican a romper cosas como el mobiliario del barrio”, “que los padres no tengan dinero hace que los hijos lo pasen mal en el tema de los estudios, con el material, los libros, etc.”).

En cuanto a **participación** (10,48%) las personas auditadas comentan la escasez de participación de jóvenes y adultos, y la falta de propuestas para participar en nuestra comunidad (“la gente prefiere irse fuera (y no participa en actividades que se ofertan en el edificio de usos múltiples)”, “los jóvenes no tiene canales de participación en donde puedan tomar decisiones. Hay que abrir esos canales. No tiene herramientas de lucha y ni pelea social. Ya no hay esas protestas colectivas que había en otra época. A nivel político no hay afiliados jóvenes, ni niños, ni tampoco hay afiliados en las ONGs”, “el municipio no tiene alternativas para los mayores de 18 años”).

Por último, con respecto a las **ofertas de animación social** (6,45%), sus alegatos giran en torno a la falta de oferta de actividades para la juventud (“faltan centros para jóvenes, no hay ni en Arucas ni en Santidad”, “no hay nada en Arucas para la juventud”, “no hay actividades socioculturales para los jóvenes en Arucas”).

Las **propuestas** que han aportado las personas auditadas en el **sector social** son:

- *Los servicios sociales en Vecindario se reúnen con frecuencia con los centros educativos, en Arucas deberían hacer lo mismo.*
- *Los recursos sociales del municipio deberían estar más unificados y realizar un trabajo común.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- Debería haber educadores de calle que trabajen en la calle de manera estructurada. Y que no realicen actividades puntuales sino un trabajo integrador. Por ejemplo es necesario trabajar en los barrios (los educadores) la prevención y rehabilitación de las drogodependencias.
- Aquí preferimos que se hagan talleres para mayores de 14 años. Deberían hacer actividades de hip-hop, break dance, trial con bicis. Eso es lo que los chicos piden a gritos.
- Hay que hacer cosas conjuntas que impliquen a todas las edades.
- Hay que hacer cosas para que la gente con problemas también pueda decidir sobre las cosas del municipio, por ejemplo sobre infraestructura.
- Las familias deberían sopesar si cuidar a los hijos o enviarlos a una guardería o colegio o dejarlos con alguien de la familia. Los abuelos podrían contar historias de sus abuelos, o anécdotas de cuando eran pequeños porque la historia familiar y las raíces son muy importantes.
- Es fundamental la intervención de las familias, trabajar en el municipio, crear redes de participación de la gente, salud, educación, participación.
- Se debería informar a los padres con problemas económicos de los distintos tipos de ayuda a los que pudieran tener acceso.
- Debido a la crisis hay muchos padres que viven en casa de los abuelos.
- En Arucas se debería realizar otro tipo de atención a las personas con problemas sociales, no hay pisos de acogida. Sería necesario que se creara un piso de acogida tutelado para familias en las que se enseñara a las mismas a dar pautas educativas para sus hijos.
- En vez de aumentar las ayudas laborales debería aumentarse la baja de maternidad de 4 meses a al menos 2 años. Esto propiciaría que los padres educaran a sus hijos con mayor calidad por lo que mejoraría la educación. Además se ahorraría un dineral al no tener que pagar la guardería o tener que contratar a alguien que cuide de los hijos.
- Faltan centros de día para personas mayores, donde hayan actividades de ocio. Deberían abrirse en zonas apartadas para facilitar el desplazamiento a las personas que no se pueden trasladar.
- Hay que preocuparse más por los chicos que consumen.
- La gente joven está perdida. No hay solución porque la policía no los controla. ¿Cómo disuadirlos? Están concentrados en el mismo sitio desde media tarde. No hay policía. Deberían ir agentes sociales por allí y darles charlas, decirles que ese mundo no les va a llevar a nada.
- Hay problemas entre la juventud. Se debería trabajar con ellos, una persona que les informe de cómo solucionar problemas.
- Podrían hacer charlas sobre maltrato, violencia de género, por las abogadas del ayuntamiento, de vez en cuando.
- La policía, los servicios sociales o el ayuntamiento deberían hacer más hincapié con estos chicos.
- Piden que la Policía Local esté en los colegios a la entrada y salida de niños en Santidad y Orobal.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS**

Concejalía de Bienestar Social

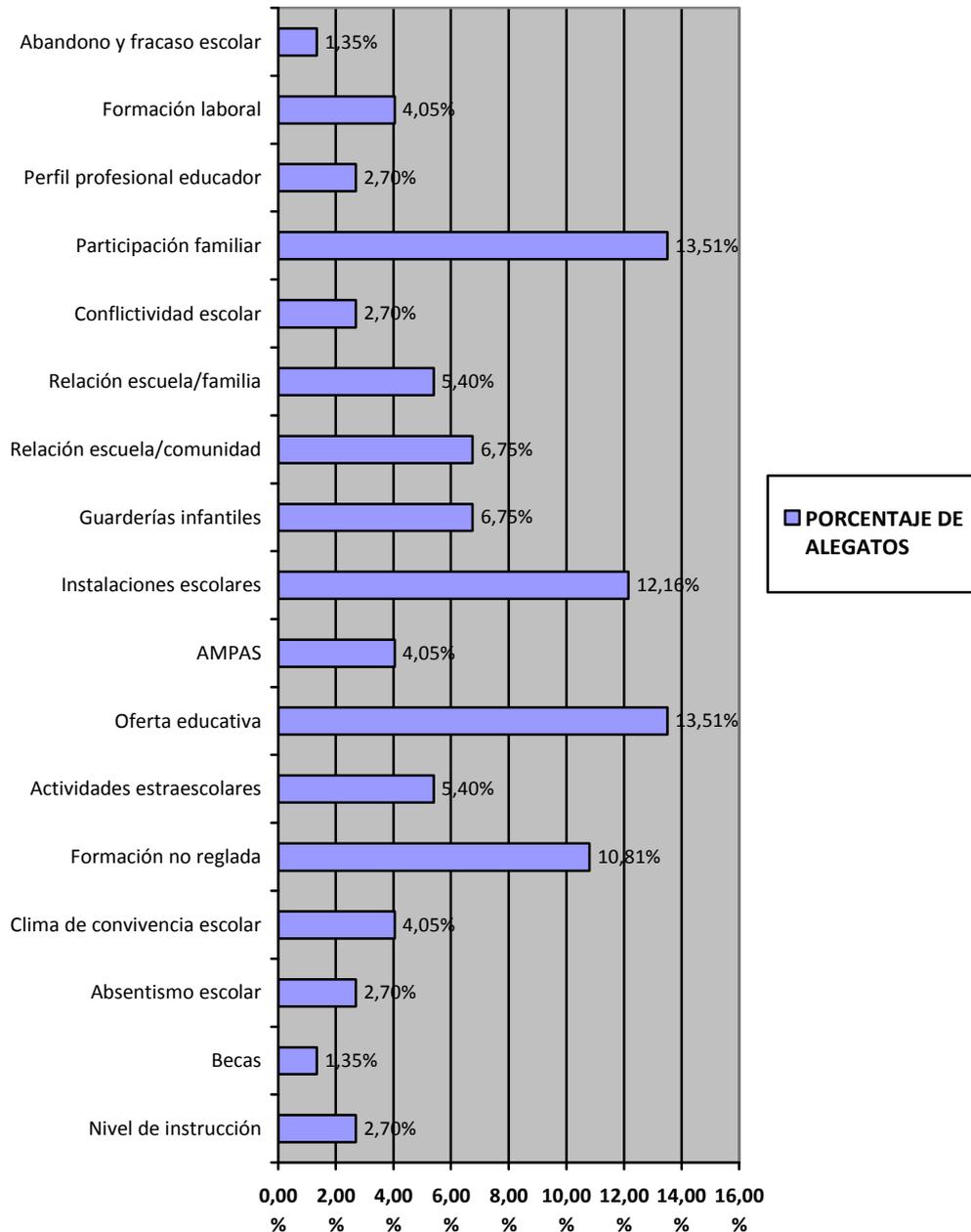
Equipo de Intervención comunitaria



- *Se pide presencia policial porque a la salida de clase hay gente fuera del IES que espera y que no son familiares de los alumnos. Puede que se trapichee con estupefacientes, no lo saben. También se han dado problemas incluso de peleas.*
- *Es necesaria más vigilancia policial en los barrios.*
- *Allí no van guardias, ni va nadie. Sólo van guardias para llevar citas. Deberían ir más que sea una vez a la semana.*
- *La policía municipal debería pasar con más frecuencia y hacer lo mismo que hacen en otros barrios, multar o quitar coches si es necesario.*



## SECTOR EDUCATIVO



Dentro del **sector educativo**, que representa el 10,37% de los alegatos del distrito de Santidad son considerados de mayor preocupación hasta seis apartados.

Empezamos por el apartado de **participación familiar** (13,51%) donde nos encontramos con una gran preocupación por la falta de interés hacia la evolución escolar de los hijos/as y el poco apoyo que perciben las familias para enfrentarse a la tarea de educar ("hay mala comunicación entre padres e hijos. A los



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



padres les da igual si sus hijos van bien o mal en los estudios, y a los hijos les da igual todo y acaban en las drogas”, “es importante concienciar a los padres para que estén pendientes de sus hijos y de sus tareas”, “las familias están desarmadas en cuanto a la educación de los hijos, se necesitan estrategias sobre todo en lo referente a los problemas de los niños”).

Coincidiendo con el porcentaje anterior (13,51%) está la **oferta educativa**, donde los alegatos manifiestan su preocupación por la falta de recursos para mejorar la atención a los menores, tanto dentro como fuera de los centros escolares (“no hay recursos de formación, apoyo educativo para niños. Hay muchos niños en Arucas y no se les apoya”, “en el centro no hay tiempo para apoyos educativos ni para clases de pedagogía terapéutica”, “no hay estimulación temprana en el municipio de Arucas, los chicos de este municipio que la necesiten tiene que trasladarse a Teror”).

Las **instalaciones escolares** (12,16%) llaman la atención por la deficitaria actuación que se lleva sobre su cuidado, mantenimiento y rehabilitación tanto en el instituto de la zona como en los colegios (“el instituto no cuenta con infraestructura para todo el alumnado, no permite los desdobles y hay grupos que se quedan sin espacio para dar la clase. Dijeron de comprar el terreno que está junto al instituto pero el ayuntamiento no quiso”, “los colegios están abandonados. Se ha pedido un tolo para el patio de infantil y nada”).

En cuarto lugar se encuentra la **formación no reglada** (10,81%) donde se insiste en la necesidad de formar a padres y madres, con una perspectiva de proceso de crecimiento desde un ámbito más amplio que la escuela (“las escuelas de familia deberían realizarse fuera de los colegios, en los ámbitos socio-comunitario”, “hay que inventar cosas novedosas para formar a los padres en la educación de los hijos. Y ha habido escuelas de madres y padres pero no se veían realmente resultados. La gente no aplica lo aprendido en su casa. Parece que la formación cae en saco roto, hay poca participación. La escuela de madres y padres no es una charla puntual, sino supone un proceso formativo largo”).

Finalmente y compartiendo un 6,75% de los alegatos cada uno, tenemos los temas de **guarderías infantiles** y la **relación escuela/comunidad**.

Con respecto a las **guarderías infantiles**, es muy clara la demanda de centros de educación infantil para menores de 0 a 3 años (“no hay guardería municipal, solamente hay privadas. Esto hace que todas las personas que no tengan posibilidades de poner a los chicos en una guardería privada tengan que esperar a la edad escolar para ponerlos en el colegio. Esto supone una discriminación social por razones económicas, que repercute en lo social”).

En la **relación escuela / comunidad** preocupa la realidad social en la que se encuentran los menores que estudian en nuestros colegios e institutos además del poco valor que por parte de algunos/as ciudadanos/as existe hacia estos recursos (“los centros estamos desbordados con las problemáticas que llegan”, “han aparecido botellas, basura y hasta ladrillos en la cancha del centro. Los tiran desde fuera, tanto por la tarde como por la mañana. Les preocupa que pueda pasar cuando los alumnos están en clase”).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



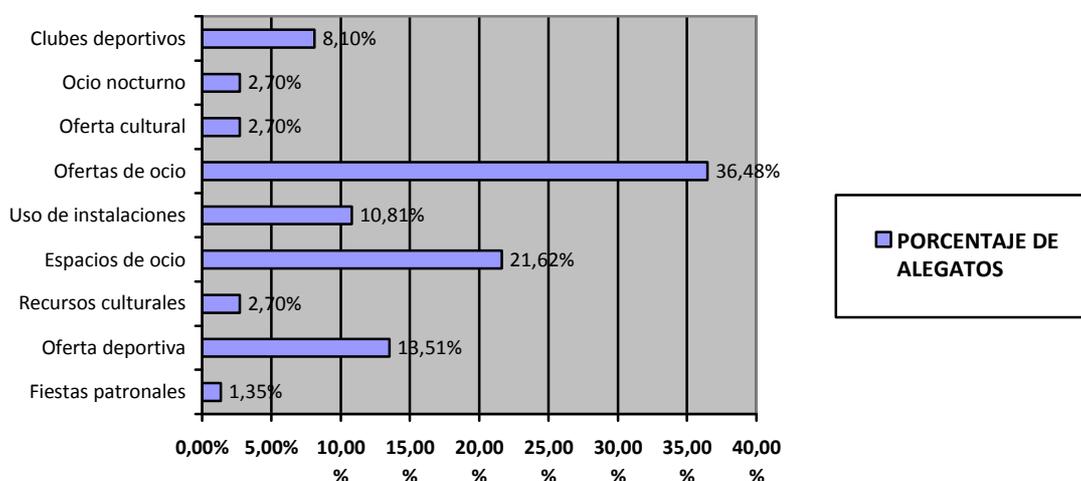
Las propuestas recogidas de las personas auditas en el **sector educativo** son las siguientes:

- *Debería haber más escuelas taller, ocupar a la gente es bueno: deporte, oficio, actividades, etc. El problema es estar sin hacer nada.*
- *No se aprendió nada de la experiencia de la formación profesional antigua. No hay oferta de formación profesional ocupacional para los que no tienen título. Este colectivo podría formarse en especialidades que contribuyeran a la mejora del municipio. Por ejemplo podrían a través de una escuela taller ayudar a arreglar las casas de Arucas.*
- *Hay que intentar que haya más contacto entre los padres, que se genere amistad entre ellos para fomentar su participación.*
- *Cada vez es más necesaria la presencia de asuntos sociales asesorando y respaldando con familias. Consideran que en el futuro habrá trabajadores sociales y abogados en los IES. Así se descargaría a organismos oficiales. Se ve la necesidad ya.*
- *El nivel cultural en la población es muy bajo, hay pocas expectativas con los hijos. La gente es muy "magota" no saben expresarse. El nivel es excesivamente bajo y las pocas expectativas altas. Parece que hay depresión social, hay falta de ilusión y de expectativas; no se cuidan las casas, ni de los hijos. El nivel de formación es muy bajo, los padres no se implican en la educación... Si hubiera más presión social a lo mejor reaccionarían.*
- *No hay guarderías infantiles. Hace falta una para liberar a las familias un poco.*
- *Deberían abrir la puerta de arriba del instituto (situada hacia la urbanización Las Palmeras) para que salgan los alumnos por ahí.*
- *Debería aumentar el número de cursos de natación impartido desde primaria.*
- *Arucas tiene muchos recursos naturales e infraestructuras que se podrían utilizar como recursos / reclamos educativos. Por ejemplo se debería enseñar a los niños acerca de la cantería, las plataneras, el funcionamiento y uso del agua, aspectos de patrimonio y cultura, de agricultura, sobre el mar... elementos de fuera de las escuelas que forman parte de su entorno.*
- *Hay que trabajar con la familia. Formación de una escuela de padres, dando formación a todos los niveles: valores, cómo trabajar con niños, modelos educativos, ocio con los hijos, actividades lúdicas, etc. Así se favorece la formación de las familias y la participación en el centro y en el barrio.*
- *Se deberían dar cursillos de formación a las mujeres embarazadas que les enseñen a educar a los niños en los dos primeros años. Los padres están perdidos. Esto se debería hacer junto al personal sanitario e incluso se podría hacer desde los cursillos de preparación al parto. Debería ser obligatorio*
- *No se puede prevenir el absentismo proponiendo alternativas de formación similares a las que existen. Esto lo rechazan los jóvenes. Se deben dar alternativas que se salgan de la típica formación reglada.*



- Debería haber transporte escolar para los alumnos que no tienen, porque aquí sólo lo usan los de 1º y 2º de ESO, y algunos que no siendo de esos cursos tienen justificante.

## OCIO, CULTURA Y TIEMPO LIBRE



El sector de **ocio, cultura y tiempo libre** iguala en porcentaje al sector educativo (10,37%), y en el mismo las demandas y preocupaciones están concentradas en tres apartados.

El primero de ellos es **ofertas de ocio**, que con el 36,48% de los alegatos de este sector demandan la existencia de más oferta en actividades para niños/as y para jóvenes, considerando que lo que hay es muy insuficiente: (“no hay actividades infantiles ni familiares donde puedan ir todos juntos, los domingos o festivos. Hay un vacío grande los domingos por la mañana, no hay nadie por la calle, no hay movimiento”, “hay pocas alternativas de ocio para los jóvenes. Debería hacerse una agenda de ocio juvenil”, “la juventud no tiene ocio. Cierran los establecimientos por denuncias de vecinos, por ruidos y quejas”).

Seguidamente está **espacios de ocio** (21,62%) donde reclaman lugares donde disfrutar del ocio familiar, juvenil y colectivamente, haciendo hincapié en las pocas alternativas que el distrito y el municipio ofrecen: (“si hacen un parque grande, la gente pasearía con los niños. Ahora te los llevas a Las Palmas de Gran Canaria que está cerca y tienes aparcamiento”, “la juventud no tiene donde reunirse, deberían dejarlos reunir en el local de usos múltiples, porque las cosas en la calle están muy feas. Así estarían controlados aquí y no tendrían que ir a Arucas para acabar tirados en el parque, porque aquí no hay nada para ellos”, “no hay zonas de ocio ni infraestructura para la juventud en Arucas (cine, centro comercial)”, “no hay un auditorio para exposiciones temáticas o charlas”).



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Y por último, en el apartado de **ofertas deportivas** (13,51%) la mayor queja es la atención importantísima que se presta al fútbol dejando otros deportes de lado: ("el fútbol se lleva el 90% de los niños del municipio", "Arucas sólo es fútbol o folclore" "no hay nada de ocio y deporte. Sólo hay fútbol").

Las **propuestas** recogidas de las personas auditadas en **ocio, cultura y tiempo libre** son las siguientes:

- *Hay que adaptar el ocio para atraer a la juventud, un ciber por ejemplo.*
- *Me gustaría que la lucha canaria fuese más espectacular. Deberían revisarla y modernizarla.*
- *Se pueden hacer jornadas deportivas o celebrar un día de macrodeporte.*
- *Sólo vienen a la actividad (yudo) los niños del barrio, no hay movilidad. Deberíamos estar situados en un lugar municipal al alcance de todos los barrios.*
- *La juventud no tiene donde reunirse, deberían dejarlos reunir en el local de usos múltiples, porque las cosas en la calle están muy feas. Así estarían controlados aquí y no tendrían que ir a Arucas para acabar tirados en el parque, porque aquí no hay nada para ellos.*
- *Hablaron con el concejal de educación (el equipo directivo) para usar la zona anexa al instituto para construir un edificio de usos múltiples donde por la tarde hacer actividades culturales o de ocio: teatro, audiciones de música, cine, etc.*
- *Si hacen un parque grande, la gente pasearía con los niños. Ahora te los llevas a Las Palmas GC que está cerca y tienes aparcamiento.*
- *Deberían haber cosas para los chiquillos para que no tengan que ir para Las Palmas GC. Podría haber locales o piscoslabis baratos, cines o cosas.*
- *En el club de petanca hay gente de todas las edades. Piden ampliación del campo de petanca. Ya lo han pedido pero no te dan solución y eso que es muy fácil.*
- *Las canchas por las tardes están abiertas, pero sin monitores. Sería bueno que hubiese monitores para actividades deportivas. Es una pena infrautilizar los recursos. Esa actividad puede ser preventiva para jóvenes sin ocio, puede ser una alternativa saludable.*
- *Los vecinos de Santidad usan las canchas del colegio como parque. Por las tardes está abierto y quien quiera puede venir a sentarse o a usar las canchas. Es un espacio público poco valorado y debería haber un guardia de seguridad como hay en otros sitios.*
- *En navidades se podría montar el circuito de coches teledirigidos en moqueta, para que la gente lo vea, a modo de demostración. Se ha hecho en distintos lugares. Sería sin ánimo de lucro.*
- *Se podrían hacer las jornadas de puertas abiertas del taller de empleo de cocina en Barreto o en San Juan y llevar a padres e hijos.*
- *Que hagan un centro comercial.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



- Hay que dar alternativas de ocio accesibles a la población desde que son pequeños.
- Se debería informar a los padres (por escrito) de las diferentes alternativas de ocio.
- Hay gente que quiere participar en actividades culturales pero no se pueden costear las escuelas artísticas o no pueden desplazarse al casco de Arucas, se deberían hacer por los barrios.
- En las fiestas de San Juan se podría hacer una gala del deporte y reconocer a estos deportistas y reconocer a los equipos o clubes.

Los alegatos relacionados con los grupos temáticos **población, economía, sector sanitario y sector laboral** no se van a explicar de manera exhaustiva, debido a que el porcentaje de alegatos que aglutinan no supera el 10% del total de los alegatos del distrito. Aunque a continuación se expondrán **las propuestas** obtenidas en los alegatos de los sectores en las que se hayan emitido las mismas:

#### **Población:**

- Hay que hacer actividades que agrupen a padres e hijos, esto daría una visión de unión del municipio.

#### **Economía:**

- Algunas empresas se aprovechan de los contratos en prácticas para abusar de la gente, eso debería vigilarse un poco más.
- Hay que activar el ambiente comercial de Arucas.
- Si se hacen actividades en la Plaza de San Juan, el comercio de enfrente si genera movimiento, colaborarán y ayudarán al ayuntamiento.

#### **Sector sanitario:**

- La normativa de los perros. La gente debería llevar bolsa o papel para recoger las cacas. Aquí hay muchos perros. Deberían hacer una zona para llevar a los



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS**

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



*perros con papeleras y bolsas, para que hagan las necesidades, y no en la puerta de mi casa o de mi garaje. Hay gente que no limpia las cacas.*

- Hace falta más personal para atender a la gente mayor.*
- Tienen que prever más tiempo para cada paciente.*
- En el Centro de Salud te dan cita para una hora y te atienden mucho tiempo después.*

#### **Sector laboral:**

- Desde el ayuntamiento se debería fomentar algún plan de empleo.*
- Hay poca oferta para trabajar para la gente con discapacidad, no hacen selección por los barrios. Deberían comunicar las ofertas de empleo a las asociaciones de vecinos para que avisen a los vecinos o personas con discapacidad o lo pongan en el tablón, para que haya más comunicación.*